



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS ABREGU COLOME - SAE - OCTUBRE 2023

VISTO:

La solicitud efectuada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita la compra de 29 (veintinueve) camisetas para ser utilizadas por los equipos de Volley que representan a la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba; y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios;

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura C Nro.: 00001-00000008 a favor de la firma "ABREGU COLOME NAIR", con motivo compra de camisetas deportivas para el equipo de Volley, realizado durante el mes de octubre de 2023, por un total de pesos ciento un mil doscientos cincuenta con 00/100 (\$101.250,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

